

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo

Memorándum No. SHyFP/CT/ST/00002/2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 13 de Enero de 2023

Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea
Presidente del Comité de Transparencia
Lic. Rodolfo Jiménez Santos
Vocal del Comité de Transparencia

Por este medio, y en mi calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de esta Secretaría, con fundamento en lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 12, fracción I de los Lineamientos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, me permito convocar a Ustedes a la primera sesión extraordinaria número SHyFP/CT/O/001/2023 del Comité de Transparencia, a celebrar en la oficina que ocupa la Subsecretaría Jurídica y de Prevención, de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública, convocada para el lunes 16 de enero de 2023, a las 11:00 horas, misma que se desarrollará bajo el siguiente proyecto de orden del día

- 1. Pase de Lista.
- 2. Declaración de quórum legal.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Informe de las solicitudes recibidas octubre a diciembre 2023.
- 5. Someter a consideración para su aprobación las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, a las que hace referencia del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, Responsabilidades y Jurídico.
- 6. Asuntos Generales.

Sin otro particular, les mando un cordial saludo

Atentamente

Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo Iefa de Unidad

C.c.p.- Archivo/Minutario

GOBIERNO DEL ESTADO



Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo



 $||01\text{da}2b|00|2023-01-13\ 09:29:00|| \\ tQ2eoD9MKykQ5CC+ipeUSvzl5x7B9HLDay8LytU15QmXiAllDwQPhiiJBOWibbpydyKI9dwc \\ pKmUqzR1FKVRupE46Zfwu7AsEp2KLxLj5NloP4hdK3O3OHLkE8bOj+ZHQD0wBQr1vVylUZcR \\ p8+8Nk/jf5LpuveO0CTpLwf2XoM=$

Este documento ha sido Firmado Electrónicamente, Teniendo el mismo valor que la firma autógrafa de acuerdo a los Artículos 1, 3, 8 y 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas.

URL de Validacion de firma Electrónica.

http://firmaelectronica.chiapas.gob.mx/verificacion/index.php?vfolio=00&vsistema=38&vclaveSistema=7sBknKro



ACUSES DEL DOCUMENTO:

 $1.-\ Vocal\ del\ Comit\'e\ de\ Transparencia.-\ Rodolfo\ Jim\'enez\ Santos\ Fecha:\ 2023-02-09\ Hora:\ 14:01:11$



CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO